



Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 227686 -Expediente CPC 2025/014-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de mantenimiento integral de aparatos de elevación/ Requerimiento subsanación documentación

En su reunión del día 8 de julio, la Mesa de Contratación designada al efecto ha procedido a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SIREC (Portal de Licitación Electrónica)-, a la apertura del sobre 1 del contrato de referencia, todo ello de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que resulta de aplicación -PCAP- y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP-.

El resultado de este trámite consta en la correspondiente Acta objeto de publicación en el Perfil de Contratante de la entidad. En relación con esa documentación, se ha estimado preciso que la licitadora **TK ELEVADORES ESPAÑA SL** aporte debidamente cumplimentada la documentación que se relaciona a continuación:

- DEUC debidamente firmado por los dos administradores mancomunados.

En atención a lo expresado, la licitadora dispondrá de un **plazo de tres (3) días naturales, contados desde el día siguiente a la notificación de este requerimiento y hasta las 23:59 horas del día de que se trate**, para subsanar las deficiencias observadas y presentar la documentación requerida de manera electrónica bajo apercibimiento expreso de exclusión definitiva si en el plazo indicado no se procede a la subsanación acordada -cláusula 10.3 del PCAP-.

La documentación requerida será presentada a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica, siendo éste el único medio válido para ello.

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	09/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3KJHDCHANTKHZRGB3AN37RCFZ	PÁG. 1/1

